
Sesiona en Nicaragua segmento de alto nivel de VIII Cumbre del Caribe

29/03/2019



En la jornada, los mandatarios y sus delegados deberán aprobar la Declaración de Managua, documento centrado en fortalecer el propósito fundacional de la organización de fungir como mecanismo para consulta, cooperación y la acción concertada en las esferas del comercio, el transporte, el turismo sostenible y los desastres naturales en el área Caribe.

De ser aprobado, el acuerdo estará vigente durante el período 2019-2021 y también incentivará acciones para el fomento de la educación, la cultura, el deporte y el proceso continuo de fortalecimiento de la identidad de los países del área.

La VIII Cumbre de la AEC sesiona bajo el lema **Uniendo esfuerzos en el Caribe para enfrentar las consecuencias del cambio climático**, cuenta con la asistencia de los 25 Estados miembros y nueve asociados.

También asisten a la cita representantes de 17 países observadores y seis organismos internacionales, entre ellos la Unión Europea, la Comunidad del Caribe, y el Sistema de la Integración Centroamericana